



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANA N° 177-D-FISI-UNAP-2021

Iquitos, 15 de octubre del 2021.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 082-CGT-UNAP-2021, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, como Presidente del Comité de Grados y Títulos, donde solicita la Resolución Decanal de Aprobación y Oficialización del Plan de Tesis Titulado: ***"DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA MEJORAR LA ELABORACIÓN DE REPORTES DE FACTOR DE BALANCE DE POTENCIA Y BALANCE DE ENERGIA ELECTRO ORIENTE S.A. IQUITOS - 2021"***, presentado por el bachiller: POOL MARTING BARDALES VILLACREZ.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y la normativa vigente en la UNAP, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad

SE RESUELVE:

Artículo Uno. Aprobar y Oficializar el Plan de Tesis Titulado: ***"DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA MEJORAR LA ELABORACIÓN DE REPORTES DE FACTOR DE BALANCE DE POTENCIA Y BALANCE DE ENERGIA ELECTRO ORIENTE S.A. IQUITOS - 2021"***, presentado por el bachiller: POOL MARTING BARDALES VILLACREZ.

Artículo Dos. Reconocer al Lic. Manuel Tuesta Moreno, Mgr.. como Asesor de la Tesis Titulado: ***"DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA MEJORAR LA ELABORACIÓN DE REPORTES DE FACTOR DE BALANCE DE POTENCIA Y BALANCE DE ENERGIA ELECTRO ORIENTE S.A. IQUITOS - 2021"***, presentado por el bachiller: POOL MARTING BARDALES VILLACREZ.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. Ángel Enrique López Rojas
DECANO
FISI-UNAP



Alejandro Reategui Peso
Secretario Académico
FISI - UNAP

